

## Dictamen Firma Conjunta

Número:

Referencia: DICTAMEN DE EVALUACIÓN Nº 02/24

## DICTAMEN DE EVALUACIÓN Nº 02/24

TIPO: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 02/23

**EJERCICIO:** 2024

EXPEDIENTE: EX-2023-05917469- -UBA-DME#FFYL

**RUBRO COMERCIAL:** INFORMÁTICA

## **OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Por la realización de una licitación privada, llave en mano, para la adquisición de PC, con monitor, según normas ETAP: PC-002 (última versión vigente), y notebooks según normas ETAP: PC-006 (última versión vigente), solicitado por el Sr. Alejandro Bachanian, Director de Informática.

Visto las ofertas presentadas por las firmas "MDP SISTEMAS DIGITALES S.R.L.", "ARMY TECHNOLOGIES S.A.", "CORADIR S.A." y "DISTRIBUIDORA JUANCO S.R.L."

Que en Orden Nº 62 del expediente de referencia obra nota del Sr. Leandro Iglesias, Secretario de Hacienda y Administración, mediante la cual evaluar la adjudicación de los renglones 1 y 2 a las ofertas económicamente mas convenientes si es que el área competente evalúa que responden a las especificaciones técnicas exigidas en el pliego, debido a la decisión del gobierno nacional del 12 de diciembre del presente, de devaluar la moneda argentina en más del 50%, y las restricciones presupuestarias que enfrenta nuestra Facultad.

Que en Orden Nº 65, el Sr. Alejandro Bachanian, Director de Informática, toma conocimiento de lo expresado por el Sr. Leandro Iglesias, Secretario de Hacienda y Administración.

Que en Orden Nº 67, obra REREC-2023-2365-UBA-REC, de fecha 28 de diciembre de 2023, mediante la cual se suspenden todos los plazos administrativos en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires desde el 29 de diciembre de 2023 hasta el 31 de enero de 2024, ambas fechas inclusive.

Que en Orden Nº 71 obra REDEC-2024-49-DCT#FFYL, de fecha 5 de enero de 2024, mediante la cual se establece la excepción a la suspensión de los plazos administrativos dispuesto por la REREC-2023-2365-E-UBA-REC, para la presente Licitación.

Que en Orden Nº 74, el Sr. Alejandro Bachanian, Director de Informática, emite su opinión de preadjudicación.

Por lo expuesto, esta Comisión Evaluadora opina preadjudicar la Licitación Pública N° 02/23, llave en mano, por un total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO (U\$\$48.425,00), Renglones N° 1 y 2, a favor del Oferente N° 2 "ARMY TECHNOLOGIES S.A", CUIT N.º 30-70958526-2, por ajustarse a los solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y ofrecer menor precio.

NOTIFÍQUESE A LAS FIRMAS INTERVINIENTES

SE ANUNCIA EN CARTELERA

VENCIMIENTO PARA EL TÉRMINO DE LA IMPUGNACIÓN: TRES (3) DÍAS HÁBILES ADMINISTRATIVOS